

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente

Redac. y Administración: Perú 1637

Unión Telefónica: 0478 B. Orden

Parlamentarización del sindicalismo

En la imposibilidad de impedir que los trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses y de negar las supremacías de los gobiernos, los llamados a la lucha de clases, los gobiernos buscan la forma de someter a su égida todo el movimiento proletario. Tácitamente el capitalismo reconoce la importancia de las organizaciones clasistas. Pero ese reconocimiento supone, de su parte, una negociación de la independencia del factor ético en las gestiones económicas de los sindicatos, atribuyéndoles la única misión de velar por los intereses inmediatos del asalariado, que no pueden ir más allá del supremo interés de la nación.

Claro está que con esas limitaciones se niega el fundamento de la lucha de clases. Fueron los socialistas, con su política parlamentaria, con su programa mínimo, con sus arbitrajes y sus tribunales de conciliación, los que ofrecieron al capitalismo el recurso que necesitaba para desarmar a las minorías revolucionarias que actúan en el movimiento obrero. Los partidos socialistas enseñan a la burguesía el nuevo arte de gobernar. Proyectan el reconocimiento jurídico de los sindicatos obreros, presentan en los parlamentos leyes de protección que son otras tantas mordazas para el proletariado, intervienen en los litigios económicos para ofrecer garantías legales a derechos previamente conquistados por la clase trabajadora organizada.

Si políticamente el socialismo plantea sus divergencias de doctrina a los partidos históricos, en el terreno económico coincide casi siempre con la burguesía. Podrán sus jefes tomar partido por los obreros en cuestiones de orden inmediato: huelgas que persigan como fin un autómata "razonable" en los salarios o una disminución de horas de trabajo en industrias calificadas de nocivas por su forma de explotación. Pero aún en esos casos, los socialistas consultan el llamado interés nacional. Si se produce un paro en los ferrocarriles, en los tranvías, en los teléfonos, en los transportes, en cualquiera rama de los transportes y comunicaciones, por el hecho de provocar esa paralización serían complicaciones en todo el sistema capitalista, los dirigentes del socialismo consideran que el asunto no debe ser solucionado por los medios directos. Para evitar esos graves trastornos en la economía nacional, recomiendan a los obreros que reanuden la labor interrumpida y sometan sus diferencias con el patrono al fallo de un árbitro, elegido casi siempre entre los funcionarios del Estado.

Casi todas las industrias llamadas de necesidad pública, fábricas que explota una empresa particular como si dependiera directamente de la administración estatal — de los diferentes ministerios, de las comunas o de los gobiernos provinciales — están subordinadas al arbitrio del Estado. Los socialistas crearon el principio de la legislación del trabajo mediante leyes que prohíben las huelgas en las dependencias oficiales y en empresas de pública necesidad: ferrocarriles, tranvías, teléfonos, teléfonos, etc. Sobre esa base los gobiernos propician el reconocimiento de los sindicatos, la legalización del movimiento obrero, el régimen jurídico que obliga a los trabajadores a renunciar a toda "defensa" directa de sus intereses.

Existe fuera del socialismo — en las corporaciones reformistas que se desconvuelven al margen de los partidos políticos — un movimiento de aproximación al Estado. Los sindicalistas neutros, guiados por su espíritu conservador y acomodaticio, pretenden llevar al factor económico al término de las gestiones gubernamentales, convirtiéndolo a los obreros organizados en una fuerza capaz de presionar, fuera del parlamento, en las decisiones del partido gobernante.

No hay nada de nuevo en esa actitud de los reformistas. Samuel Gompers, el famoso presidente perpetuo de la Federación Americana del Trabajo, vino a morir no más de veinte años después de haber sido el primer "arbitraje" de los obreros de Wall Street en las disputas electorales de los sindicatos.

soni, preocupándose sobre todo de la suerte de los sindicatos que representan, quisiera limitar la reforma al simple reconocimiento jurídico, pero con la especial condición de que los sindicatos, para ser reconocidos, deben tener ya un carácter nacional y no formar parte de ninguna organización internacional, lo que equivale a excluir automáticamente a todos los sindicatos socialistas; además, propone que un único tipo de sindicato debe ser admitido para cada categoría de trabajadores. La proposición de Rossoni comportaría, en suma, la creación de un privilegio en favor de los sindicatos fascistas que serían los únicos en gozar de las ventajas del reconocimiento jurídico, aunque constituyera una minoría.

Naturalmente, agrega el correspondiente, tal proposición no ha sido aceptada por los órganos liberales y democráticos, que la consideran como una violación del derecho de igualdad de todos los ciudadanos. Pero lo más notable del caso es que la proposición de Rossoni ha encontrado la más decidida oposición dentro de los mismos centros culturales fascistas, que temen que el privilegio a las corporaciones fascistas impida la formación de la unidad sindical, que el fascismo persigue, y que obstaculice, además, la aproximación de las masas populares y el gobierno.

La tentativa de enfuscar al movimiento obrero italiano fracasó lamentablemente. Bien lo demostró la última huelga metalúrgica. Pero a Mussolini le queda el último recurso para someter a la égida del Estado a la clase trabajadora organizada: el reconocimiento jurídico y la parlamentarización de los sindicatos. Si el dux ofrece garantías de igualdad a la C. G. T., veremos a D'Aragona y demás jefes socialistas propiciando el proyecto fascista y complicándose en esa grotesca maniobra del capitalismo.

Por resolución de la mayoría de sus miembros, la cámara de apelaciones en lo criminal resolvió anteyar la cuestión suscitada. Donde por el juez Dominguez, con motivo del arresto del diputado Saccone y de su libertad decretada por el ministro del interior. Los camaristas hacen lo de Platón: se la van las manos. No quieren dar una opinión en esa lo jurídico, en esa disputa de fueros, inmunidades y jerarquías, posiblemente por que entienden que la justicia, como la ley de que dimana, carece de realidad si no cuenta con el concurso de la fuerza.

La resolución del tribunal es un tanto ambigua y deja al juez, como vulgarmente se dice, en la estacada. Hele aquí el texto: "Es un principio consagrado que los tribunales de justicia no resuelven cuestiones abstractas ni dictan resoluciones de carácter general; necesitan que el caso les sea sometido en la forma prescrita por la ley y sea de su jurisdicción y competencia. "El cumplimiento de las resoluciones judiciales corresponde a los jueces, quienes de ben resolver las cuestiones que se susciten, mientras que la jurisdicción de la cámara se limita a los casos de apelación. "La comunicación del juez de instrucción, doctor Arturo L. Dominguez, haciéndolo así, por el tribunal que ha ordenado el arresto del diputado nacional señor Saccone y que éste ha sido puesto en libertad por orden del ministro del interior, no está en ninguno de los casos en que legalmente le corresponde intervenir al tribunal, por lo que el caso es de superintendencia ni se trata de un recurso interpuesto contra la providencia dictada. "Por ello y oido el fiscal, archítese estas actuaciones. "Lo que se archiva es el conflicto provocado por el juez Dominguez. La cámara da la razón al señor ministro, aun cuando no fundamenta sus antecedentes jurídicos la facultad del ejecutivo de intervenir en cuestiones que son del fuero judicial. Por ello creemos que el asunto quedará encapado. Los jueces tienen suficiente flexibilidad para ajustar su conducta a ciertas poderosas razones de Estado."

Según informa un correspondiente, en el seno de la comisión encargada de reformar la Constitución italiana se ha propuesto una sería desavenencia al dictarse el proyecto de legalización de los sindicatos. La referida comisión sería favorable al reconocimiento jurídico de las organizaciones obreras, con su representación en el Parlamento; lo que implicaría la concesión de iguales derechos a todos los sindicatos, cualesquiera que fueren sus tendencias políticas. A los sostenedores de esta tesis no les oculta que los sindicatos socialistas, que son los más numerosos, tendrían verbalmente predominio; sin embargo, consideran que el simple hecho de la concesión en el registro sería el primer paso para imprimirles un carácter nacional. Por el contrario, el fascista Ros-

soni, preocupándose sobre todo de la suerte de los sindicatos que representan, quisiera limitar la reforma al simple reconocimiento jurídico, pero con la especial condición de que los sindicatos, para ser reconocidos, deben tener ya un carácter nacional y no formar parte de ninguna organización internacional, lo que equivale a excluir automáticamente a todos los sindicatos socialistas; además, propone que un único tipo de sindicato debe ser admitido para cada categoría de trabajadores. La proposición de Rossoni comportaría, en suma, la creación de un privilegio en favor de los sindicatos fascistas que serían los únicos en gozar de las ventajas del reconocimiento jurídico, aunque constituyera una minoría.

Si políticamente el socialismo plantea sus divergencias de doctrina a los partidos históricos, en el terreno económico coincide casi siempre con la burguesía. Podrán sus jefes tomar partido por los obreros en cuestiones de orden inmediato: huelgas que persigan como fin un autómata "razonable" en los salarios o una disminución de horas de trabajo en industrias calificadas de nocivas por su forma de explotación. Pero aún en esos casos, los socialistas consultan el llamado interés nacional. Si se produce un paro en los ferrocarriles, en los tranvías, en los teléfonos, en los transportes, en cualquiera rama de los transportes y comunicaciones, por el hecho de provocar esa paralización serían complicaciones en todo el sistema capitalista, los dirigentes del socialismo consideran que el asunto no debe ser solucionado por los medios directos. Para evitar esos graves trastornos en la economía nacional, recomiendan a los obreros que reanuden la labor interrumpida y sometan sus diferencias con el patrono al fallo de un árbitro, elegido casi siempre entre los funcionarios del Estado.

Existe fuera del socialismo — en las corporaciones reformistas que se desconvuelven al margen de los partidos políticos — un movimiento de aproximación al Estado. Los sindicalistas neutros, guiados por su espíritu conservador y acomodaticio, pretenden llevar al factor económico al término de las gestiones gubernamentales, convirtiéndolo a los obreros organizados en una fuerza capaz de presionar, fuera del parlamento, en las decisiones del partido gobernante.

No hay nada de nuevo en esa actitud de los reformistas. Samuel Gompers, el famoso presidente perpetuo de la Federación Americana del Trabajo, vino a morir no más de veinte años después de haber sido el primer "arbitraje" de los obreros de Wall Street en las disputas electorales de los sindicatos.

soni, preocupándose sobre todo de la suerte de los sindicatos que representan, quisiera limitar la reforma al simple reconocimiento jurídico, pero con la especial condición de que los sindicatos, para ser reconocidos, deben tener ya un carácter nacional y no formar parte de ninguna organización internacional, lo que equivale a excluir automáticamente a todos los sindicatos socialistas; además, propone que un único tipo de sindicato debe ser admitido para cada categoría de trabajadores. La proposición de Rossoni comportaría, en suma, la creación de un privilegio en favor de los sindicatos fascistas que serían los únicos en gozar de las ventajas del reconocimiento jurídico, aunque constituyera una minoría.

Si políticamente el socialismo plantea sus divergencias de doctrina a los partidos históricos, en el terreno económico coincide casi siempre con la burguesía. Podrán sus jefes tomar partido por los obreros en cuestiones de orden inmediato: huelgas que persigan como fin un autómata "razonable" en los salarios o una disminución de horas de trabajo en industrias calificadas de nocivas por su forma de explotación. Pero aún en esos casos, los socialistas consultan el llamado interés nacional. Si se produce un paro en los ferrocarriles, en los tranvías, en los teléfonos, en los transportes, en cualquiera rama de los transportes y comunicaciones, por el hecho de provocar esa paralización serían complicaciones en todo el sistema capitalista, los dirigentes del socialismo consideran que el asunto no debe ser solucionado por los medios directos. Para evitar esos graves trastornos en la economía nacional, recomiendan a los obreros que reanuden la labor interrumpida y sometan sus diferencias con el patrono al fallo de un árbitro, elegido casi siempre entre los funcionarios del Estado.

Existe fuera del socialismo — en las corporaciones reformistas que se desconvuelven al margen de los partidos políticos — un movimiento de aproximación al Estado. Los sindicalistas neutros, guiados por su espíritu conservador y acomodaticio, pretenden llevar al factor económico al término de las gestiones gubernamentales, convirtiéndolo a los obreros organizados en una fuerza capaz de presionar, fuera del parlamento, en las decisiones del partido gobernante.

No hay nada de nuevo en esa actitud de los reformistas. Samuel Gompers, el famoso presidente perpetuo de la Federación Americana del Trabajo, vino a morir no más de veinte años después de haber sido el primer "arbitraje" de los obreros de Wall Street en las disputas electorales de los sindicatos.

soni, preocupándose sobre todo de la suerte de los sindicatos que representan, quisiera limitar la reforma al simple reconocimiento jurídico, pero con la especial condición de que los sindicatos, para ser reconocidos, deben tener ya un carácter nacional y no formar parte de ninguna organización internacional, lo que equivale a excluir automáticamente a todos los sindicatos socialistas; además, propone que un único tipo de sindicato debe ser admitido para cada categoría de trabajadores. La proposición de Rossoni comportaría, en suma, la creación de un privilegio en favor de los sindicatos fascistas que serían los únicos en gozar de las ventajas del reconocimiento jurídico, aunque constituyera una minoría.

Si políticamente el socialismo plantea sus divergencias de doctrina a los partidos históricos, en el terreno económico coincide casi siempre con la burguesía. Podrán sus jefes tomar partido por los obreros en cuestiones de orden inmediato: huelgas que persigan como fin un autómata "razonable" en los salarios o una disminución de horas de trabajo en industrias calificadas de nocivas por su forma de explotación. Pero aún en esos casos, los socialistas consultan el llamado interés nacional. Si se produce un paro en los ferrocarriles, en los tranvías, en los teléfonos, en los transportes, en cualquiera rama de los transportes y comunicaciones, por el hecho de provocar esa paralización serían complicaciones en todo el sistema capitalista, los dirigentes del socialismo consideran que el asunto no debe ser solucionado por los medios directos. Para evitar esos graves trastornos en la economía nacional, recomiendan a los obreros que reanuden la labor interrumpida y sometan sus diferencias con el patrono al fallo de un árbitro, elegido casi siempre entre los funcionarios del Estado.

Existe fuera del socialismo — en las corporaciones reformistas que se desconvuelven al margen de los partidos políticos — un movimiento de aproximación al Estado. Los sindicalistas neutros, guiados por su espíritu conservador y acomodaticio, pretenden llevar al factor económico al término de las gestiones gubernamentales, convirtiéndolo a los obreros organizados en una fuerza capaz de presionar, fuera del parlamento, en las decisiones del partido gobernante.

No hay nada de nuevo en esa actitud de los reformistas. Samuel Gompers, el famoso presidente perpetuo de la Federación Americana del Trabajo, vino a morir no más de veinte años después de haber sido el primer "arbitraje" de los obreros de Wall Street en las disputas electorales de los sindicatos.

soni, preocupándose sobre todo de la suerte de los sindicatos que representan, quisiera limitar la reforma al simple reconocimiento jurídico, pero con la especial condición de que los sindicatos, para ser reconocidos, deben tener ya un carácter nacional y no formar parte de ninguna organización internacional, lo que equivale a excluir automáticamente a todos los sindicatos socialistas; además, propone que un único tipo de sindicato debe ser admitido para cada categoría de trabajadores. La proposición de Rossoni comportaría, en suma, la creación de un privilegio en favor de los sindicatos fascistas que serían los únicos en gozar de las ventajas del reconocimiento jurídico, aunque constituyera una minoría.

de jubilaciones ferroviarias. Qué dijo a los lectores ese caudillo político, ese pastor del rebaño confraternal ese reconocido agente del amarillismo?

El discurso es demasiado latoso para que nos atrevamos a leerlo. Tomamos al azar algunos párrafos de la versión publicada por "La Vanguardia", que bien pueden servir de ejemplo para demostrar la falta de literaria de la burguesía oración radiofónica. Lo que transcribimos a continuación sin duda pertenece al capítulo prometido. El retardo de la Confraternidad Ferroviaria ofrece a los lectores todas estas cosas:

"Realizando electos estos ferroviarios (los candidatos confraternales), cuya capacidad tampoco puede ponerse en duda, sostendrán con toda la fuerza de sus convicciones el plan previamente trazado por la Confraternidad Ferroviaria, y que consiste principalmente en asegurar a la Caja de Jubilaciones un porvenir brillante. Y esta oposición será tenaz, porque la Confraternidad Ferroviaria no desea que la Caja ferroviaria sea lo que es actualmente la civil, una institución en bancarota, donde cobran las jubilaciones con más o menos regularidad, sin duda beneficiarias con altos sueldos y donde a través de verdaderas vías crucis los modestos beneficiarios, los que más necesitan en realidad de la jubilación o de la pensión."

"Promete, asimismo, la Confraternidad Ferroviaria, terminar para siempre con las arbitrariedades y favoritismos reinantes en la Caja de Jubilaciones de ferroviarios. Sus representantes — si son elegidos — inmediatamente se pondrán en campaña para evitar que por segunda vez las vituperadas pensionadas tengan que dirigirse al P. E. reclamando un poco más de respeto para sus personas; y, también, trabajarán para reducir el oneroso presupuesto de gastos de la Caja y anular la inferencia de todos los dividendos que merodean por los alrededores de la Caja y las oficinas a la pesada y plagia ingenua con derecho a un beneficio para elvarle sin ninguna clase de escrúpulos sus garras. Y, en fin, tratarán por todos los medios a su alcance de lograr la extensión de los beneficios siempre teniendo en cuenta la estabilidad financiera de la institución jubilatoria."

Los tonos, que por desgracia abundan en el discurso ferroviario, aspirarán como un artículo de fe las promesas de Bujan. Pero a ningún obrero sensato harán creer los señores que mangonean la Confraternidad Ferroviaria, que ellos harán en la Caja de Jubilaciones otra cosa que lo que hicieron hasta hoy: buscar un acomodo y dar siempre la razón a las empresas y a la frondosa burocracia que vive a expensas de la estabilidad de la mayoría de los obreros del riel.

POR RADIOTELEFONIA

Marcelino Buñón, conocido burocrata del gremio ferroviario, dió una conferencia por radiotelefonía. En nombre de la Confraternidad Ferroviaria, el orador cerró con su discurso "en su día" la campaña electoral para la renovación del directorio de la caja.

Hacia el sindicalismo de colaboración

ALCANCES DE UNA TEORIA

"Nuestra preocupación por las cosas de España, en lo que a su movimiento social se refiere, no se la explicamos ciertamente al gusto de nuestros lectores. Es por demás insistente nuestra crítica a la conducta de los hombres que allí ostentan las actividades obreras, cuando no falta en nuestro medio que dedicar atenciones. Pero ha de entenderse que con aquel proletariado de vinculan relaciones estrechas; y así como sus adversidades nos han conmovido siempre y hemos estado en casi continua agitación para aliviar su suerte, el futuro de sus luchas tiene que interesarnos preferentemente. La corriente española de tanto tiempo establecida entre el nuestro y aquel movimiento, se detendrá si las malas prácticas llegan a imponerse en un ambiente como aquel, donde lo que nosotros buscamos son las medianas tintas. La situación de violencia casi permanente en que debe desarrollarse la actividad defensiva y creadora del proletariado, nos parece que bien reclama los esfuerzos de ésta, en un sentido cada vez más enérgico, para aliviarse del peso de tanta infamia como el que soporta; y pues que ni hombres ni instituciones tienen allí la posibilidad de agitarse en pro de derechos conculcados, libertades atropelladas y de la propia vida de las personas, dependiente de la buena o mala voluntad del Directorio, que, cobhibido por el peso de sus propios crímenes va a conspirar en cada hombre de blues y lleva a la hora siguiente por mera sospecha de rebeldía correspondiente a la onerosa revolución del mundo, a la par que combate los borrones de aquella brutal dictadura, señalar los errores de los que orientan el pensamiento "proletario". En medio de estas tempestades reaccionarias, nos precisamente donde se elaboran las desviaciones del esfuerzo de la multitud. Podemos asegurar que si el proletariado no tuviera a su favor la institución de los sindicatos, que a través de ellos se manifiesta su voz, sería imposible el triunfo de la causa obrera. El propósito del cast. dictador General Almirante, el partido comunista chileno, que se manifestó muy inclinado a dictar leyes de amnistía, antes de dar lugar a la discusión de la ley que se iba a promulgar, dio pruebas fehacientes de falta de escrúpulos revolucionarios. Pretendiendo que el régimen parlamentario no ha-

COMUNISMO DE TRAGONES

Los comunistas chilenos están de parientes. El democrático presidente Alessandri, en pago de antiguos servicios, nombró tres jefes del partido bolchevique y de la Federación Obrera de Chile, miembros de la Asamblea Constituyente. Quiero decir, pues, que Moscú intervendrá en el arreglo de la materia. Constituidos en una especie de "comité de gestión" que se encargará de la democracia que tiene a su disposición, el desahogado régimen burgués de la República se verá obligado a aceptar el intervencionismo del cast. dictador General Almirante, el partido comunista chileno, que se manifestó muy inclinado a dictar leyes de amnistía, antes de dar lugar a la discusión de la ley que se iba a promulgar, dio pruebas fehacientes de falta de escrúpulos revolucionarios. Pretendiendo que el régimen parlamentario no ha-

Movimiento obrero

EN LA "FORD"

Tenía resuelto casi no ocuparme más de lo que acontece en esta casa; pero si todos callan y yo también, adios mi plata. Entre los elementos "revolucionarios" que tenemos aquí, se destacan a la retaguardia los chauteurs. Quienes los oyera, pensaría que son los baluartes de la casa. Pero ¡ay de mí! Son todo lo contrario, son como los corderos de la casa y cuando las necesidades económicas reinan soberanas en sus hogares, pero en estos días de este tipo de vida, no son más que un alfiler...

Estos revolucionarios de otrora, han tenido la suerte de entrar en esta casa, y como que perciben un salario de \$ 9.00, han hecho una buena cosecha con cuatro o cinco años de labor continuo, es claro, ahora la mayoría se han hecho su casa y aunque en aquel entonces la propiedad para éstos era un robo, hoy ya no lo es porque, como todo es relativo, al cambiarse la posición cambia la idea y entonces el individuo entiende y cubre las cosas y se hace partidario de que la propiedad es privada... Así nomás es la cosa. Somos lo que las circunstancias nos imponen, sino para todos por lo menos para la mayoría de los hombres; en la vida y práctica de las cosas y de los hechos esto acontece, y es claro, son individuos ingenuos y que jamás han tenido una idea redentora ni de humanidad y que sólo creen que al tener un pobre estado económico, ya basta para su pobre estado social, y se han ido a vivir a los suburbios, pero no se dan cuenta de que la vida es un camino y que sólo se puede ir avanzando y que jamás se puede volver atrás.

Corren rumores, de que el día 20, día de hoy, se formará una comisión con un obrero de cada sección de la casa, para pedir la suspensión del descuento por jubilación y la devolución de lo ya descontado. Pero mucho temo que esto no se lleve a cabo, en cuanto he visto que los más "revolucionarios" que hay en la casa no dicen nada y este silencio es para mí un mal augurio. En fin, pocos días faltan para ver coronadas estas ideas. Las crónicas aparecidas en LA PROTESTA han tenido cierta resonancia en la casa. Parece que hasta los jefes se han enterado. Yo no sepo en mi pellejo... de que si así fuera, puede que tengan la virtud de poner en vereda los desmanes de jefes y capataces, que envanecidos del silencio del personal de la casa, hasta la fecha han abusado a-trance. Hasta pronto.

A. SUAREZ.

Buenos Aires, Abril de 1925.

HUELGA

U. EXPEDIDORES DE NAFTA

El proletariado regional, la solidaridad que unirá fuertemente a la acción emancipadora, que dignifica al proletariado en sus constantes luchas contra los serviles intereses del Estado y el capitalismo, que intentan avasallar a la clase trabajadora y destruir sus grandes conquistas de libertad y justicia.

F. O. R. URUGUAYA

Boicot a la West India Oil Co

La F. O. R. U., haciéndose solidaria con la resolución tomada en una de las asambleas últimamente realizadas por el S. U. del Automóvil, participa a todas las organizaciones obreras que la compañía petrolera West India Oil Co está boicoteada y que del lado nuestro, recomendamos a todos los trabajadores no consuman los productos "Wico" y "Cidra".

"IA PROTESTA"

DE PRIMERO DE MAYO

Como es de tradición, LA PROTESTA publicará un número extraordinario el 1º de Mayo, conmemorando la fiesta trágica de los trabajadores. Desde ya pedimos a todos los compañeros hacer los pedidos a fin de regularizar el tiraje y evitar que a última hora falten ejemplares para distribuir a todos los que los soliciten. Los agentes y promotores que tienen responsabilidades deben anticiparse a hacer los pedidos de lo contrario la administración se compromete a tenerlos en cuenta para el tiraje.

ORBEROS ESCOBEROS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS ESCOBEROS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

na ha sido boicoteada por la Unión Chauteurs de Rosario, de acuerdo al conflicto moral que esta compañía sostiene con nuestra organización, sin que eso sea causa para que los camaradas chauffeurs de Buenos Aires se abstengan de consumir esa nafta que, por razones de táctica hemos dejado para otra ocasión el encasar directamente el conflicto. Por lo tanto, para evitar toda confusión, es conveniente que carguen en los garrajes antes de iniciar las tareas diarias.

ORBEROS PANADEROS

Por haber sido despedido un confitero y reemplazado con un obrero no federado, abandonaron el trabajo los confiteros y mediotalleros de la panadería "Nueva Patria", que posee en Lomas de Zamora el conocido explotador Alberto Allandé. Los panaderos, en solidaridad con el compañero despedido, resolvieron poner en conflicto esta casa, así como su reposición.

S. ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

Talleres Gráficos

LA PROTESTA

Se hace toda clase de trabajos de imprenta y de encuadernación

- LIBROS — FOLLETOS — REVISTAS
- PERIODICOS — CARTELES — PROGRAMAS — RECIBOS — ESTAMPILLAS
- DE COTIZACIONES — CARNETS — ESTATUTOS — SELLOS DE GOMA
- CLICHES — ESTEREOTIPIAS — FOTOGRAFADOS — PAPEL CARTA
- SOBRES, ETC., ETC.

COMITE PRO PRESOS

Recordamos a todas las instituciones no se olviden de mandar sus delegados el martes 22, a la reunión del Comité. Creemos que es innecesario hacer resaltar aquí lo imprescindible de dicha reunión.

PINTORES UNIDOS

Se invita al gremio de pintores a la asamblea que tendrá lugar el domingo 19, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270.

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

ORBEROS CHAUFFEURS

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:

Se invita a los compañeros y simpatizantes de idioma castellano y de otras nacionalidades a la reunión que se celebrará el sábado 19 de las 9 horas en nuestro local Píezes 1314, para tratar la siguiente orden del día:



ORBEROS LADRILLEROS

Comunicamos a los sindicatos, centros y agrupaciones que tratándose de poner en vigor la Hamada ley de jubilaciones, este sindicato posee cierta cantidad de folletos del artículo del camarada Heriberto Fraga, que se titula: "Comentarios a la ley de jubilaciones". Con objeto de remover el ambiente entre los trabajadores contra ese robo legal, sería bueno distribuir protusamente dicho folleto.

PINTORES UNIDOS

Rifa a beneficio del Comité Pro Presos y Deportados el 75 cto y para el Comité pro niños de las víctimas políticas de Italia el 25 cto.

PERIODICOS EXTRANJEROS

"Parole Nostre"; "Fede"; "Libero Accord"; "L'Amico del Popolo"; "Pensiero e Volontà" (Revista); "Vita" (Revista), de Italia.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

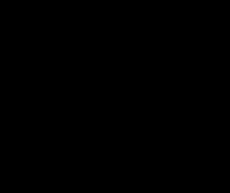
Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.



ORBEROS LADRILLEROS

Comunicamos a los sindicatos, centros y agrupaciones que tratándose de poner en vigor la Hamada ley de jubilaciones, este sindicato posee cierta cantidad de folletos del artículo del camarada Heriberto Fraga, que se titula: "Comentarios a la ley de jubilaciones". Con objeto de remover el ambiente entre los trabajadores contra ese robo legal, sería bueno distribuir protusamente dicho folleto.

PINTORES UNIDOS

Rifa a beneficio del Comité Pro Presos y Deportados el 75 cto y para el Comité pro niños de las víctimas políticas de Italia el 25 cto.

PERIODICOS EXTRANJEROS

"Parole Nostre"; "Fede"; "Libero Accord"; "L'Amico del Popolo"; "Pensiero e Volontà" (Revista); "Vita" (Revista), de Italia.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.

ORBEROS PANADEROS

Por intermedio de la presente comunicamos a las entidades del interior, como en años anteriores, para el 10 de Mayo, saldrá "El Obrero Panadero", órgano de los trabajadores panaderos de la región argentina y de los periódicos 10 centavos de ejemplo. Para las revistas, 25 centavos. Se aceptan suscripciones.